MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

30 de Agosto de 1901 – 30 Agosto de 2009

Escobar, 14 de Octubre de 2010.-

SEÑORES
ABBATE & ASOCIADOS
PRESENTE

De mi consideracion;

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de notificar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2010 para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO C/ CANALETA DE H° ACIELO ABIERTO" con ID N°202832

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa; **ABBATE & ASOCIADOS RUC: 699336-2** por la suma de guaraníes **CIENTO NUEVE MILLONES (Gs. 109.000.000)**

Por lo que adjuntamos la Cantidad de los bienes adjudicados según ORDEN de COMPRA que acompaña a esta nota.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR - U.O.C Nº 139

Carlos J. Escurra E.
Secretario

Responsable de la U.O.C. N° 139
Municipalidad de Escobar

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

30 de Agosto de 1901 – 30 Agosto de 2009

Escobar, 14 de Octubre de 2010.-

SEÑORES
Ing. Blas Antonio López
PRESENTE

De mi consideracion;

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de notificar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2010 para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO C/ CANALETA DE H° ACIELO ABIERTO" con ID N°202832

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa; **ABBATE & ASOCIADOS RUC: 699336-2** por la suma de guaraníes **CIENTO NUEVE MILLONES (Gs. 109.000.000)**

Por lo que adjuntamos la Cantidad de los bienes adjudicados según ORDEN de COMPRA que acompaña a esta nota.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Carlos J. Escurra E.

Responsable de la U.O.C. N° 139
Municipalidad de Escobar

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

30 de Agosto de 1901 – 30 Agosto de 2009

Escobar, 14 de Octubre de 2010.-

SEÑORES
MARIA DE FATIMA SERVIN
PRESENTE

De mi consideracion;

Por medio de la presente me dirijo a usted a los efectos de notificar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2010 para la "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO C/ CANALETA DE H° ACIELO ABIERTO" con ID N°202832

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa; **ABBATE & ASOCIADOS RUC: 699336-2** por la suma de guaraníes **CIENTO NUEVE MILLONES (Gs. 109.000.000)**

Por lo que adjuntamos la Cantidad de los bienes adjudicados según ORDEN de COMPRA que acompaña a esta nota.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C. N° 139

Carlos J. Escurra E.
Secretario

Responsable de la U.O.C. N° 139
Municipalidad de Escobar